

Lo del día

Madrid 13 de Febrero.

Se da como seguro que la escuadrilla de torpederos irá a Cuba mandada por el ilustrado marino don Fernando Villamil. Muchos servicios me ha dicho un conocido jefe de la armada, podrán prestar en las costas antillanas estos buques de poco calado y de grande andar. «Si conforme dan ido construyéndose, agregó, se hubiera enviado esos torpederos a aquellas aguas, seguramente habrían fracasado la mayor parte de las expediciones filibusteras en el momento de desembarcar. En las circunstancias la escuadrilla española tiene que desempeñar dos misiones importantes: una de vigilancia y otra de auxiliar poderoso de los buques de guerra de gran porte, que no han de tardar en reunirse en Cuba. Me felicito como marino y español del acierto que ha presidido a la designación de los marinos que mandaban los barcos que han salido y los que está para zarpar de la Península. El «Vizcaya», que no tardará en llegar a Nueva York como el «Almirante Oquendo», de viaje ya para otros puestos norte-americanos; el «Infanta María Teresa», el nombre del jefe de la escuadrilla, como el de la escuadra que habrá de comentarse en la Habana, son una garantía del éxito de esta expedición naval. Todos son marinos que han navegado mucho, conocen los mares que van a recorrer, tienen hojas brillantes de servicios, y si por desgracia sobreviniera algún conflicto no echarían de menos la pericia y valor de los gloriosos marinos que honran con sus hazañas las páginas de nuestra historia.

En previsión de que pueda seguir el conflicto a que se refiere mi interlocutor el marino, pregunté a un veterano general que conoce la isla de Cuba como su propia casa, si podría peligrar la soberanía de España en la grande Antilla; contestándome en el acto: «Con 10.000 soldados peninsulares en la Habana en una pequeña guarnición en Santiago de Cuba y otros puertos de la isla, allí no hay nadie que se atreva a disputarnos la soberanía. Pero, si además de ese puñado de españoles, van a las aguas Cuba los buques que se dice, le digo a usted que en Inglaterra, la nación marítima hoy mas poderosa, se aventuraría en la empresa de atacar las costas antillanas. Una cosa es hacer alijos de armas con buques de pequeño y trasbordos a favor de los cayos, y otra entrar en puertos abiertos y defendidos por españoles.»

Faltábame la opinión de un hombre político, conocedor de nuestras relaciones exteriores y de la importancia de nuestras fuerzas y poderío naval, y tuve la suerte de encontrarle, a condición de guardarle el incognito.

Hé aquí los terminos en que se expresó: «No estamos preparados para una guerra; pero si estallara y el motivo fuese la insurrección de Cuba y el enemigo con el que tuviéramos que habérmolas fuera la república norteamericana, no estamos en condiciones de desmayar. Los Estados Unidos nos aventajan en dinero; pero en barcos.... El «Yowa», que es el mejor acorazado que poseen gana al «Pelayo» en desplazamiento, pero nuestro acorazado le gana en radio de acción, en blindaje, en armamento y en condiciones marineras. Sería en nosotros igual locura que en ellos pensar en desembarcos; la lucha tendría que ser en las aguas de Cuba y a poco que la suerte favoreciera a nuestros marinos la victoria sería para España. Pero

dudo mucho que llegue este caso: no conviene a España ni a los Estados Unidos, ni creo que habrían de tolerarlo las naciones interesadas en mantener el *statu quo* en el golfo de Méjico.»

Para poner término a mi correspondencia de hoy, añadiré: que el gobierno está muy tranquilo respecto de este particular; se ha decidido a enviar a Cuba la escuadra, por considerarle conveniente y político en las presentes circunstancias, y que a juzgar por las noticias oficiales, ninguna canchillería de Europa de teme conflicto alguno entre España y los Estados Unidos.

En su consecuencia, crean nuestros hombres de gobierno que M. Mac-Kinley no tendrá más remedio que proceder contra la corriente *jingo* de su país, aun en caso de que la provocara conflictos de orden interior.

Estación enotécnica de España en Cete

Boletín semanal

Cete 12 de Febrero de 1898.

Durante el mes de Diciembre de 1897, España ha enviado a Francia por las diferentes aduanas de la república 566.190 hectólitros de vinos ordinarios y 26.028 de licor, que suman en conjunto 592.218 hectólitros. De estos ha ido al consumo francés 540.720 que unidos a los 2 millones 902.756 de los once pasados meses suman 3.443.476 hectólitros, valorados en 116.444.000 francos. En igual mes de 1896 nuestra importación fué de 376.106 hectólitros, lo que hace una diferencia a favor de Diciembre de 1897 de 216.112 hectólitros. Italia durante el citado Diciembre de 1897 ha importado 7.095 hectólitros, contra 6.414 que envió en igual mes de 1896.

En resumen desde el 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1897 la importación de nuestros vinos a Francia ha sido de 4 millones 094.887 hectólitros, contra 5 millones 963.754 que trajimos en igual tiempo de 1896, por lo que resulta a favor de 1896 una diferencia de 1.868.867 hectólitros.

En el citado mes de Diciembre del 97 Argelia ha importado a Francia 311.245 hectólitros de vinos, Portugal 650, Túnez 10.606 y otros países (ordinarios y de licor) 36.755 hectólitros.

El consumo de nuestras frutas, pues la importación se eleva a bastante mayor cantidad y que por estar englobada con la de otros países no se puede precisar en absoluto, ha sido en el mencionado Diciembre de 1897 de 11.566.700 kilogramos, que unidos a los 63.322.900 llegados los once primeros meses suman 74.889.600 kilogramos valorados en 15 millones 169.900 francos. En el mismo mes de 1896 el consumo fué de 42 millones 190.900 kilogramos con lo cual resulta una diferencia a favor de Diciembre de 1896 de 633.200 kilogramos.

Durante el mes de Diciembre de 1897 han llegado de nuestra nación 833.800 kilogramos de aceite, habiendo pasado al consumo 738.400 que unidos a los 2 millones 043.300 kilogramos de los once primeros meses suman 2.781.700 kilogramos, cuyo valor se estima en 1 millón 538.000 francos. En igual tiempo ó sea del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1896 nosotros importamos 5.933.596 kilogramos que comparados con los 3 millones 201.100 kilogramos, venimos durante el año 1897 resultando una diferencia a favor de 1896 de 2.732.496 kilogramos. En Diciembre de 1896 nosotros importamos 269.400 kilogramos, esto es 564.400 menos que en Diciembre del 97. Italia durante el mismo mes ha importado a Francia 682.600 kilogramos contra 876 mil que envió en 1896. En todo el año 1897 ha importado dicha nación 12 millones 785.700 kilogramos de aceite ó sea 1.646.297 kilogramos menos que en 1896.

En legumbres hemos importado y dado al consumo durante el citado Diciembre de 1897, 280.900 kilogramos que unidos a los 6.395.600 llegados los once primeros meses suman 6.676.500 kilogramos que se valoran en 799.000 francos, contra 90.200 kilogramos que enviamos en el mismo mes de 1896.

El valor total de la importación española a Francia durante todo el año de 1897, siempre según las estadísticas

francesas, es de 236.563.000 francos y la de esta nación a nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, a 97 millones 491.030 francos, resultando un beneficio a nuestro favor de 139.072.000 francos.

Desde el primero al 31 de Diciembre de 1897 ambos inclusive, han venido de España por el puerto de Cete 131.543 hectólitros de vinos ordinarios y 2.995 de licor, habiendo pasado al consumo 124.519 hectólitros. En todo el año 97 entraron a esta plaza 681.661 hectólitros de nuestros vinos.

Durante el año 1897 ó sea del 1º de Enero al 31 de Diciembre, las importaciones a Francia se han elevado a 4 millones 126.000 francos y sus exportaciones a 3.675.613.000, lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 324.513.000 francos.

Productos varios:

Aceites; los 100 kilos; extra de 135 a 140 frs., surfino de 125 a 132, fino de 115 a 120 frs., corchos los 1000; superfino de 25 a 35 frs.; fino de 15 a 25; ordinarios de 8 a 15 frs.; azafran español de 95 a 98 frs. kilo; limones de Gandía 34 a 36 frs., el mil; pasa de Málaga de 6 a 15 frs., según calidad, la caja de 10 kilos; pasas de Denia de 50 a 55 frs.; según clases los 100 kilos; ciruelas secas de 60 a 120 francos. Hecos de vino 25 a 35 frs.; tártaros en bruto de 80 a 100 francos; el grado de ácido que contienen de 1.30 a 1.40 francos; avellanas Tarra-gona de 81 a 83 frs.; con cáscara de 37 a 38 frs., almendras de Mallorca de 148 a 152 frs., de Alicante de 150 a 165; con cáscara 56 a 57; cacahuetes de 40 a 45 frs.; alpiste de 14 a 15 frs.; lentejas de 26 a 28 frs.; judías de 18 a 24 frs.; piñones de España de 100 a 103; frs.; anís Málaga de 55 a 57 frs.; Azúcares en entropot, blancos de 31 a 32 frs.; rojos de 29 a 31; refinados 39 frs.; francos de derechos 105 frs.; pimiento molido dulce de 90 a 95 frs.; regaliz 19 a 22 frs.; cebollas de 8 a 9 frs.; patatas de 9 a 12 frs.; peras de 00 a 40 frs.; manzanas de 25 a 30 frs.; castañas de 30 a 32 frs.; granadas de 00 a 00 frs. el mil; naranjas de 32 a 45 frs.; mandarinas de 35 a 60 frs.; higos de 30 a 40 frs.; ajos de 28 a 30 francos; alcachofas de Valencia de 0 80 a 1 fr. la docena.

Acoholes: 36 buen gusto, 85 francos hect.; de orujo 68 frs.; del Norte 46 a

El Ciervo-Negro, por el contrario, estaba sombrío y severo.

El capitán ofreció asientos junto al fuego a sus huéspedes.

—Síntense VV, señores, les dijo, que deben tener necesidad de calentarse. ¿Vienen VV. a verme como amigos ó como enemigos?

—Es mas fácil hacer esa pregunta que contestar a ella, dijo el cazador con tono bonachon; hasta ahora nuestras intenciones son buenas: V. mismo, capitán, decidirá la manera en qué hemos de separarnos.

—En todo caso, ¿no se negarán VV. a aceptar algun refresco?

—Por ahora ruego a V. que nos dispense, respondió Tranquilo, quien parecia hallarse encargado de llevar la voz por sí y por su compañero; creo que vale mas resolver desde luego la cuestion que aquí nos trae.

—¡Ya! dijo el capitán, disgustado interiormente por aquella negativa que nada bueno le presagiaba; entonces hable V., que ya le escucho, y no dependerá de mí que no quede todo arreglado entre nosotros.

—Lo deseo de todo corazón, capitán, y con tanto mas motivo cuanto que si estoy aquí, solo puede ser con el objeto de evitar las consecuencias de una mala inteligencia ó de un momento de arrebató.

El capitán se inclinó en señal de agradecimiento, y el canadiense volvió a tomar la palabra diciendo:

—Es V. un antiguo militar, caballero, y con V los

singular. No importa; aguardaré, y puede V. levantar el cañon de su rifle, pues no tengo la pretensión de lanzarme yo solo a dar el asalto.

En aquel momento llegó el capitán a los atrinchamientos.

—¿Qué hay, Bob? preguntó al centinela.

—A la verdad que no lo sé a punto fijo, mi capitán, respondió Boo. allí, en la orilla del foso, hay un individuo que se ha empeñado en entrar.

—¿Quién es V. y qué quiere? gritó el capitán.

—Y V., ¿quién es? replicó el desconocido.

—Soy el capitán Jaime Watt, y le advierto que la entrada en la colonia les está vedada, a estas horas, a los vagabundos desconocidos. Vuelva V. a la salida del sol, y quizás entonces consentiré en dejarle penetrar en el interior de mi posesión.

—Tenga V. cuidado con lo que va a hacer, respondió el forastero; su obstinacion en dejarme en la orilla de este foso podrá costarle cara.

—Tenga V. cuidado a su vez, replicó el capitán con impaciencia, que no estas de humor para escuchar amenazas.

—No le amenazo a V., solo le advierto. Hay ha cometido V. ya una falta grave; no vaya V. a cometer otra mas grave esta noche obstinándose en no recibirme.

Esta respuesta sorprendió al capitán y le hizo reflexionar.

Al cabo de un instante dijo:

48 fra.; Norte extra-fino 50 fra.; cognac de 130 á 150 francos hectólitro.

Granos y forrajes: los 100 kilos. Heno de 8 á 9 francos; alfalfa 8 á 9 francos, salvados de 8'00 á 14'00 francos; algarrabos 10 francos; paja de 5 á 6 francos.

| Vinos españoles | | |
|--|---------|------------------|
| NOMBRES | Grados | Precios por Hec. |
| Alicante 1. ^a | 14 á 15 | 30 á 33 Franco |
| 2. ^a | 12 á 13 | 24 á 25 |
| Aragón (Utiel) | 11 á 12 | 22 á 25 |
| Benicarló | 11 á 12 | 21 á 25 |
| Cataluña | 11 á 12 | 22 á 25 |
| Mallorca 1. ^a y 2. ^a | 9 á 11 | 18 á 22 |
| Priorato | 14 á 15 | 32 á 34 |
| Tarragona (Vendrell) | 11 á 12 | 23 á 26 |
| Valencia 1. ^a | 11 á 12 | 22 á 24 |
| 2. ^a | 10 á 11 | 18 á 20 |
| Vinaroz | 10 á 12 | 19 á 24 |
| Moscatel (9 á 10° licor) | 15 | 40 á 50 |
| Mistelas (9 á 10° licor) | 15 | 33 á 49 |
| Vino blanco seco A. ^o 18 | 11 á 12 | 27 á 29 |
| Id. id. de la Mancha 12 á 13 | 26 á 29 | |
| Id. id. de Cataluña 11 | 24 á 26 | |
| Jerez y Málaga superiores de 200 á 250 | | |

Precio de los cereales en los mercados franceses y principales de Europa.

Trigos los 100 kilos.—París. Sin precisar clases de fros. 28.35 á 28.60.—Lyon, 29.50 á 29.75.—Burdeos, 27.80 á 28.75.—Marsella.—(Entrepot.) Tuzelle Bel-Abès, 32.25.—Id. Bône, 00.00.—Id. Oran-Colon, 32.00.—Ghirka Nicolaieff, 21.00.—Id. Marianopoli, 20.50.—Id. Berdianska, 21.00.—Id. Odessa, 20.00.—Id. Chirka Azoff, 20.50.—Id. Alexandroff, 20.71.—Id. Azima Nicolaieff, 20.50.—Id. Olessa, 20.25.—Id. Azoff, 20.50.—Id. Cirmea, 00.00.—Id. Novorossisk, 20.25.—Tierno Burgas, 00.00.—Id. Danubio, 18.00.—Duro Bône-Philippeville, 28.00.—Id. Tunes, 28.00.—Id. Ora, 28.00.—Id. Tanagerock, 21.25.—Id. Berdianska, 20.75.—Id. Bombay, n.º 4 F, 00.00.—Id. id. n.º 6, 00.00.—Id. Cavarna, 19.00.—Bruseias, 23.00.—Viena, 24.52.—Buda-Peths, 24.86.—Berlín, 25.10.—Londres, 21.13.—Liverpool, 20.57.—Nueva-York, 18.54.—Chicago, 18.25.

Cebada los 100 kilos.—París fros. de 17.00 á 20.00.—Lyon, 15.44 á 22.00.—Burdeos 15.75 á 16.00.—Marsella.—(Entrepot.) Cebada de Africa, 00.00.—Id. del Danubio, 9.75.—Id. de Rusia 10.00.

Centeno los 100 kilos.—París, 17.50 á 18.00.—Marsella.—(Entrepot), 00.00 á 00.00.—Lyon, 19.00 á 19.25.—Burdeos, 17.25 á 17.75.

Avena los 100 kilos.—París 19.00 á 19.50.—Lyon 19.75 á 21.00.—Burdeos 15.75 á 20.25.—Marsella.—(Entrepot).—Avena de Rusia, 12.50 á 13.00.—Id. del Danubio, 12.50 á 12.75.—Id. de Africa, 12.75 á 13.00.—Id. de Rodosto, 11.75 á 12.50.

Maiz los 100 kilos.—París, 13.25 á 14.25.—Burdeos, 14.75 á 16.00.—Marsella.—(Entrepot).—Maiz de Cingantini, 11.00.—Id. del Danubio, 9.75.—Id. de Plata, 8.75.—Id. de Poti, 9.50.—Id. de Varna, 8.50.

El Director de la Estación
ANTONIO BLAVIA,

Noticias

En virtud de un convenio ilevado á cabo por la dirección de Correos y Telé-

grafos con la Compañía Transatlántica, las comunicaciones con nuestras posesiones de Africa serán casi diarias.

La correspondencia y los pasajeros podrán utilizar seis vapores semanales, tres por Cádiz y otros tres por Algeciras con destino á Tánger.

Participa un telegrama de Roma que en la habitación del párroco de la iglesia de Santa María Magdalena se presentó en la noche del miércoles un grupo de agentes de policía por haber sabido de la autoridad que, bajo secreto de confesión, un anarquista había revelado al sacerdote que el jueves estallaría una bomba de dinamita en el templo durante la solemne ceremonia anunciada con motivo del jubileo sacerdotal de Su Santidad.

A la función religiosa asistió numerosísimo público, y nada de particular ocurrió, acaso por haber en ella y en sus alrededores muchos agentes de policía.

Se ha acordado definitivamente el envío á Cuba de la escuadrilla comandada de los cazatorpederos *Plutón*, *Furor* y *Terrón*, y los torpederos de alta mar *Arieta*, *Hulcon*, *Rayo* y *Azor*, con quienes irá el magacífico trasatlántico *Ciudad de Cádiz*.

Se cree que se concederá el mando de la escuadrilla al distinguido capitán de navío D. Fernando Villamil.

Dichos buques saldrán de Cádiz para Cuba, haciendo escala en Canarias, durante la última decena del mes actual.

Así como la ciudad de Ginebra se ha hecho célebre por las gaviotas de su largo, que van á centenarios á comer el pan que se les arroja hasta los pretiles de los puentes del Ródano, del propio modo enantos extranjeros han visitado Venecia conocen las palomas de la plaza de San Marcos.

¿A quién pertenecen aquellas interesantes aves?

Hace poco, unos jóvenes mataron dos ó tres de ellas, y los tribunales italianos han tenido que decidir la cuestión.

Como quiera que dichas aves no son propiedad de nadie, la ciudad de Venecia ha considerado como bienes municipales las palomas de San Marcos, y el pretor (así se llama en aquel país al juez de paz) ha pronunciado sentencia favorable al municipio, condenando á los jóvenes aludidos á tres días de cárcel y el pago de 10 liras en concepto de multa.

Esta sentencia, contra la que se entabló recurso de apelación, ha sido confirmada por el tribunal en segunda instancia y per el de casación.

Tiédense malas noticias acerca de la salud del príncipe de Bismark.

Sus médicos le han prohibido todo estudio lo han prescrito que se abstenga de alimentos y bebidas irritantes, y en fin, que trabaje lo menos posible durante una temporada.

Dícese que el ex-canciller se lamenta del insomnio que pade. Acostumbrado á hacer mucho ejercicio, á respirar aire puro y libre, le es imposible conciliar el sueño desde que se lo tiene encerrado entre las cuatro paredes de un aposento donde es muy alta la temperatura.

Unos dolores reumáticos en una pierna hacen también sufrir mucho al príncipe de Bismark.

El Dr. Scheveninger ha manifestado al enfermo que dominará todavía la crisis por que atraviesa.

—Sin embargo, ha añadido el doctor, no puedo prometeros que os curéis rápidamente; para alcanzar esto, precisas tiempo y muchas precauciones.

M. de Bismark sufre bastante bien su enfermedad. Hace poco decía á uno de sus amigos que fue á informarse del estado de su salud:

—Parece que no debe nno ruborizarse por estar algo enfermo cuando se cuentan 83 años de edad.

Los periódicos alemanes aseguran que M. de Bismark no se ocupa para nada en la política, y seguramente este es un síntoma grave; pero ¿será del todo exacta la información? ¿Se abstendrá el ex-canciller en lo sucesivo de publicar su opinión sobre las cosas de su país y de dar *mots roses* sobre las tendencias del emperador? No es posible.

En el «Reichstag» están discutiendo ahora algunos proyectos de tratados de comercio con algunas naciones europeas; con este motivo el partido agrario ha empezado una enérgica campaña en contra de algunos de los tratados comerciales vigentes y pide al Gobierno que los denuncie ó que no los renueve cuando naturalmente expiren, todo ello con la mira exclusiva de favorecer á la agricultura nacional. Sobre esto ha dicho uno de los ministros del Emperador Guillermo las siguientes palabras.

«Lo que necesita ahora Alemania es una nueva tarifa aduanera, para que pueda servir de base á la negociación de futuros tratados, y esto es lo que estamos haciendo. Y obraremos muy santamente no provocando, sin que haya razones de mucho peso, una guerra de tarifas cuyo resultado no podemos prever. Por tanto ruego á los diputados que dejen al Gobierno el cuidado de decidir la línea de conducta más conveniente en las actuales circunstancias.»

S. M. la Reina Regente y sus augustos hijos paseaban de atrás en coche por la Casa de Campo.

Al regresar á Palacio una desgraciada viuda, humildemente vestida acoróse al caballero y le hizo entrega de un memorial dirigido á la egregia dama. Y tan pronto como S. M. se enteró de él, dió orden de que se detuviera el coche, y en el acto asió á la infeliz señora entregándole una cantidad en metálico y una tarjeta de recomendación (para que se le atendiera en el Gobierno civil).

La pobre viuda socorrida tiene tres niños edad y se halla en la mayor miseria, recogido por caridad por los porteros de una casa de la calle de la Madera.

Varios periódicos se han hecho eco del rumor de que la casa genovesa Ansaldo, constructora del crucero «Cristóbal Colón», estaba en tratos con nuestro gobierno para cederle el crucero «Garibaldi», de iguales condiciones que aquel y que construyó por encargo de la república Argentina. El «Garibaldi» argentino no hace más de un año que presta servicio en el Rio de la Plata. Quizás deba ser el rumor á que la casa Ansaldo haya ofrecido al gobierno otro crucero igual al «Cristóbal Colón» que está terminándose en Sestri y al que también se ha puesto el nombre de «Garibaldi», por creer que el gobierno italiano lo adquirirá para aumentar su marina de guerra.

Ahora que tanto se habla del difícil estado económico por que arrastra Italia, son de interés las declaraciones hechas á ese propósito en «El Secolo», por el diputado Colajanni, quien dice, entre otras, lo que á continuación transcribimos:

«Las actuales condiciones de Italia presentan un carácter de extraordinaria gravedad, según lo acreditan los mismos datos estadísticos publicados por el gobierno, á propósito de la cuestión de los cereales.»

Antes del presente encarecimiento del pan, el pueblo hallábase ya reducido á una verdadera alimentación de hambre.

Los anuarios de Bodia, cuyas cifras nadie ha contradicho, enseñan que el aumento de los impuestos sobre la importación de cereales ha sido simultáneo con la disminución del consumo de trigo. Era éste de 145 kilogramos por habitante en el periodo de 1870 á 74, descendiendo gradualmente á 119 en el de 1894 á 96.»

Dichas cifras son, por si solas, bastante elocuentes, y evidencias la difícil situación en que se halla Italia.

Interior

Inca 18—Como presumíamos hubo anoche mucha concurrencia á la función anunciada en el Teatro Liceo.

Levantar muertos alcanzó buena interpretación por parte del Sr. Ginard y demás personal que dirige.

La casa de Campo, como fin de fiesta entretuvo agradablemente, mereciendo aplausos á granel todos los ejecutantes.

Para el lunes se anuncia una chistosa función, tomando parte las principales partes de la compañía.

Crónica Local

Día espléndido el de ayer, favoreció las expansiones del carnaval, y las costumbres mallorquinas del jueves lardero.

Mucha gente en los paseos, muy animado el de carruajes, y extraordinario número de meriendas en las afueras.

Algunos mamarachos pasearon su buen humor, y varios, muy pocos, niños disfrazados llamaron la atención en el Borne.

Ayer falleció el conocido comerciante D. Juan Oliver Borriada.

Muchos buques tuvieron izadas á media asta sus banderas, con este motivo.

Se encuentra en Palma, con objeto de visitar nuestra isla un militar ruso, de elevada graduación.

—Pero, si yo consiento en dejarle á V. entrar, quién me garantiza que no hará V. traición? La noche está oscura, y puede V. tener consigo una tropa numerosa sin que yo la vea.

—No tengo conmigo mas que un solo compañero de quien respondo con mi cabeza.

—¡Ya! dijo el capitán cada vez mas indeciso; y de V. quién me responde?

—¡Yo!

—¿Quién es V. que habla nuestra lengua con tal perfección que se le podría tomar por un compatriota nuestro?

—Poca es la diferencia: soy canadiense y me llamo Tranquilo.

—¡Tranquilo! exclamó el capitán. ¿Es V. entonces ese célebre cazador de los bosques á quien apellidan el Cazador de tigres?

—No sé si soy célebre, capitán; de lo que me hallo persuadido es de que soy el hombre á quien V. se refiere.

—Si efecto es V. Tranquilo, le dejare entrar; pero ¿quién es el hombre que le acompaña y de que meréponde?

—El Ciervo-Negro, primer sachem de los Pawnees Serpientes.

—¡Oh! oh! murmuró el capitán, ¿y qué viene á hacer aquí?

—Ya lo sabrá V. si quiere abrirnos la puerta.

—¡Corriente! exclamó el capitán; pero tenga V. en

cuenta que, á la mas leve apariencia de traición, V. y su compañero serán muertos sin misericordia.

—Y hará V. muy bien si falto á la palabra que le doy.

El capitán, despues de haber encomendado á sus compañeros que se mantuviesen dispuestos para cualquier evento, mandó que bajasen el puente levadizo.

Tranquilo y el Ciervo-Negro entraron.

Ambos iban sin armas, ó al menos no las llevaban á la vista.

Ante una prueba tan grande de confianza, el capitán se avergonzó de sus sospechas, y despues que se hubo vuelto á alzar el puente levadizo, despidió á su escolta y solo conservó junto á sí á Bothrel.

—Sígueme VV., dijo á los dos forasteros.

Estos se inclinaron sin responder, y caminaron junto á él.

Llegaron á la torre sin haber pronunciado una palabra.

El capitán los introdujo en la sala en que mistress Watt se hallaba sola y poseída de la mas viva inquietud.

Su marido le hizo una seña para que se retirase; ella le dirigió una mirada suplicante que el capitán comprendió, porque no insistió, y la joven permaneció silenciosa en el sitio en que se hallaba.

Tranquilo tenía la misma expresión de fisonomía serena y franca que ya le conocemos; nada en su aspecto parecía demostrar que tuviese intenciones hostiles respecto de los colonos.

Durante la noche pasada han sido arrancados seis metros de tubo de plomo de la fachada de la casa del Sr. Martorell, en la calle de Serifa.

Ayer tarde vinieron dos hombres en el caserío de la Soledad, resultando ambos con leves contusiones.

Manana es esperado, en Palma, el general Weyler.

Ayer mañana falleció el Sr. don Francisco Marques, esposo de la tiple del Teatro Circo D.ª Julia Gomez.

En el baile de la Protectora, se presentaron anoche algunas máscaras con caprichosos trajes, que aspiraban a los premios ofrecidos por la comisión de baile. Esta se encontró inerte para resolver a quien debía conceder el primer premio: una guerrera ó una estudiante. Por suerte resultó elegida esta para el primer premio, la guerrera para el segundo; y un pensamiento recogió el tercero.

Con disgusto hemos sabido que nuestro querido amigo D. José Espinosa, ha recibido la triste noticia del fallecimiento de su hermano político el capitán de infantería don Luis Alvarez Blanco, que marchó a Cuba en Diciembre de 1896 mandando la 7.ª compañía del Batallón provisional.

Era el difunto persona apreciable por su ameno trato y distinguidas cualidades.

Deja sumidos el más amargo desconsuelo a vida y siete hijos, a los que enviamos nuestro pésame.

Llamamos la atención sobre el siguiente anuncio: SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE PALMA

A fin de que los interesados en el actual reemplazo del ejército y anteriores sujetos a revisión, puedan enterarse con facilidad y exactitud, de las obligaciones que les impone la viginta Ley de quintas al propio tiempo que de los derechos que con arreglo a la misma les asisten y del modo de hacer valer éstos en forma legal, queda desde esta fecha, instalada una sección de empleados de esta Secretaría, que facilitarán los expresados datos, y extenderán las peticiones que tengan que hacerse en los Juzgados y demás oficinas, para la obtención de los documentos necesarios para probar los derechos que les asisten.

Las oficinas estarán abiertas para el público todos los días no festivos desde las nueve de la mañana a las dos de la tarde, y desde las cuatro de la tarde a los ocho de la noche, y en los días festivos desde las diez de la mañana a las dos de la tarde.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.—Palma 17 de Febrero de 1898.—El Secretario.—Guillermo Roca.

El movimiento de enfermos de el Hospital Civil durante el día 17 de Febrero fué el siguiente:

Existencia de enfermos anterior 350.

Entrados 2.

Curados 1.

Fallecidos 1.

Quedan 310.

LA CUARESMA

Los señores sacerdotes encargados de predicar en las iglesias de Palma durante la próxima Cuaresma son los que á continuación se expresan.

En la Catedral los domingos, miércoles y viernes en la misa mayor por el Rvdo. P. Solá, S. J. en Santa Eulalia, los domingos, en la misa mayor, don Nadal Garau; los viernes y domingos por la tarde, el P. Antonio Tomás de los Sagrados Corazones. En Santa Cruz los domingos en la misa mayor don Andrés

Más y Boto; los miércoles y viernes por la noche y los domingos por la tarde el P. Gabriel Miralles, de los sagrados Corazones de Jesús y María. En San Jaime los domingos en la misa mayor, don Miguel Costa y Llobera; los viernes por la noche y los domingos por la tarde el P. Francisco Salvá Ripense. En San Miguel, los domingos en la misa mayor, el P. Antonio Tomás; los viernes por la noche y los domingos por la tarde don Iguacio Palou. En San Nicolás, los domingos en la misa mayor, el P. Antonio López, Ripense; los domingos por la tarde el P. José Auba. En San Felipe Neri, los jueves por la noche, un Padre del Oratorio. En San Francisco, los viernes por la noche y los domingos por la tarde el P. Antonio Oliver. Ripense. En el Socorro, los domingos por la noche, un Padre Agastino. En Montesión los martes, miércoles, jueves y viernes por la noche, se explicará un punto doctrinal por un Padre de la Compañía; los domingos a las siete de la tarde se leerá el Santo Rosario y después habrá una «Conferencia» para caballeros.

ALCALDÍA DE PALMA

Esta Alcaldía avisa de nuevo a los vecinos de la calle de Montenegro para que los que no tengan construidos sus empalmes con la nueva alcantarilla que acaba de construirse, lo lleven a efecto dentro el improrrogable plazo de quince días a contar de la fecha de este anuncio, tanto por los que ya tenían derecho, ó antigua concesión como los que tienen que solicitarla; advirtiendo que si pasado el plazo prefijado durante el cual no hubiesen construido sus tagueas, se les exigirá a peñas con pago de dobles derechos municipales aprobados por este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

Palma 12 Febrero de 1898.—El Alcalde, Eugenio Losada.

Sección comercial

COMPANÍA DE FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el día 10 de Noviembre de 1897.

De Palma hasta Manacor, y Felanitx a las 7:55 mañana y 2 tarde.

De id. hasta La Puebla, a las 7:55 mañana, 2:30 y 5:30 tarde.

De Manacor hasta Palma y La Puebla, a las 6:45 mañana y 5 tarde.

De Manacor hasta Felanitx a las 6:45 mañana.

De Felanitx hasta Palma y La Puebla, a las 7 mañana y 4:45 tarde.

De Felanitx hasta Manacor, a las 7 mañana.

De La Puebla hasta Palma a las 7:12 mañana y 5:15 tarde.

De La Puebla hasta Manacor y Felanitx, a las 7:12 mañana, y 1 tarde.

De Inca hasta Palma, a las 6:40 mañana.

Palma 3 de Noviembre de 1897.—El Director general, G. Moragues.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Location (Palma, Madrid) and Value (Crédito Balear, Cambio Mallorquina, Fomento Agrícola, etc.)

VALORES PÚBLICOS

Table with 2 columns: Location (Madrid, Barcelo) and Value (4 p. 000 int. perpétuo, 4 p. 000 exterior, etc.)

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MARAÑA

San Conrado confesor, san Paulino mártir y San Sabino presbítero y mártir.

CIUTOS SAGRADOS

Concluyen cuarenta horas en Santa Eulalia, al Sagrado Corazón de Jesús.

UTILIDAD

Para producir AGUAS SULFUROSAS en casa, buenas, frescas y sanas, para curarse los herpes, erupciones en la piel, y todo lo que el vulgo llama humores, nada hay tan eficaz como el AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO legítimo del Dr. TERRADES. Véndese en las buenas farmacias y droguerías. En Barcelona Dr. Terrades, calle de la Universidad, 21 principal.



Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

De las Colonias

Madrid 17 a las 5 t.

Telegrafían de Barcelona que ha llegado el correo de Filipinas, con muchos soldados enfermos.

Han muerto 23 durante la travesía.

Telegramas particulares de Cuba anuncian próximas é importantes presentaciones insurrectas.

El «Maine»

Madrid 17 a las 11 n.

Continua despertando viva atención el asunto Maine.

Los despachos oficiales dan cuenta de que se han salvado escaso número de tripulantes. Han perecido 250 hombres y hay más de 50 heridos en los hospitales.

Los elementos jingoes pretenden que se debe el accidente a mano criminal, negándolo terminantemente el comandante del buque.

La prensa de esta noche publica telegramas diciendo que existe grave efervescencia en New York.

Se han comunicado ordenes al comandante del crucero Vizcaya, que está a puerto de llegar a aquel puerto.

Mañana tendran lugar los funerales de las victimas de Maine en la Habana prometiendo ser un acto imponente.

Ultimas noticias

Madrid 17 a las 2 m

El Consejo de Ministro ha acordado telegrafiar al gobierno norteamericano el pésame por la explosión del Maine.

Se ha celebrado el sorteo de oficiales de administración, no tocando a ninguno de esa guarnición.

Ha llegado a Barcelona el general Weyler.

ALCALDIA DE PALMA

Acordado por este Ayuntamiento el nuevo empedrado de la calle de San Jaime de esta Ciudad, se avisa a sus vecinos que procedan desde luego caso

que haya lugar a recomponer sus conductos de agua potable y tagueas que estén estropeadas, al objeto de evitar la comoción del empedrado una vez que esté construido.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

Palma 16 de Febrero de 1898.—El Alcalde—Eugenio Losada.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Acordado por la Junta general el dividendo activo a repartir en concepto de beneficios de año 1897, se avisa a los señores accionistas que desde el 18 estará abierto el pago desde las diez de la mañana a la una y media todos los días laborables hasta el 5 de Marzo próximo, y pasado éste, solo los jueves de cada semana.

Los que se hallen autorizados para cobrar en representación de algún accionista deberán entregar el oportuno documento.

Palma 16 de Febrero de 1898.—El director, Eusebio Pascual.

FERRO CARRILES DE MALLORCA

A los efectos del artículo 23 de los Estatutos se convoca a la Junta General de Accionistas para la reunión que tendrá lugar el día 28 del actual a las tres de la tarde, en la estación de Palma.

Tienen derechos de concurrir a la Junta todos los titulares de diez acciones las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañía al solicitar la papeleta de asistencia que espresará el número de acciones entregadas y servirá al Accionista de resguardo hasta que terminada la Junta, se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaría desde el día inmediato a la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la reunión.

Durante los quince días anteriores a la misma se pondrán de manifiesto a los Accionistas los libros de contabilidad inventarios y balances de la Compañía, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos.

Palma 7 de Febrero de 1898. El Presidente Rafael L. Bienes.—P. A. de la J. A.—Jaime Sancho, Secretario.

BUENA OCASION



Mas de 20.000 imágenes de diferentes clases y tamaños, impresos en la imprenta de Vda. de Villalorga y cuando esta ocurría a cargo del Señor Sabater, se venden a mitad de precio de como se vendían en dicha imprenta.

En esta imprenta informarán.



Teatro Circo Balear

Compañía de Zarzuela Cómica

función para hoy

LA VI JECITA

Trafalgar

Entrada 0'30 ptas.

LISTA DE LA COMPAÑIA

Director Artístico, Don Joaquín Montero.

Maestro Director y Concertador Don Carlos Alvarez

ACTRICES

Q. t. t. t. — Eloisa. — Gomez-laia. — Me sejo Consueño. — Valdés Luisa — Asencio L. — X. — Matilde. — Dolores Cortés.

ACTORES

Castillo-Evaristo. — Gutierrez José. — Espada-Arturo. — Lopez-Arturo. — Comerm. — Leopoldo. — Montero-Josquin. — Olivares-José. — Casteo-Gustó.

APUNTA DORES

Martinez-Francisco. — Soler Juan. Coro de señoras, 15— Coro de hombre, 12.

Cuerpo de baile: Orquesta, 32 profesores— Banda 25. Archivos de Madrid de D. Florencio Fiscovich y de D. Pablo Martín.

SASTRERIA

Doña Carmen Paris, de Valencia.



IMPRENTA

DE

RUBÍ Y MONSERRAT

MARINA, 20 Y MAR, 30

Este nuevo establecimiento servirá al público á precios baratísimos y con toda rapidéz cualquier trabajo se le encargue.

A la hora de encargado se entregarán los impresos de sencilla composición.

Sociedad General de Transportes Maritimos

A VAPOR DE MARSELLA

Servicio del mes de Febrero de 1898

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Febrero directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos-Aires grandiosos y acreditados por franceses

el día 11 de Febrero el vapor PROVENCE

el día 26 de

Consignatarios en Barcelona, Ripoll y Comp.ª, Plaza de Palacio — BARCELONA.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso de tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los cantantes y actores.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentra en todas las farmacias.

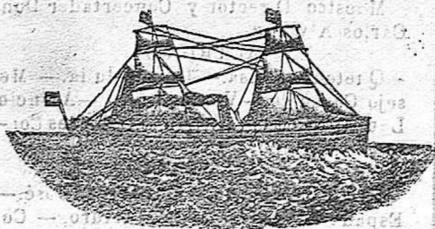
PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presenta CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino 6. Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Vapor directo de Palma á las Antillas



Vapores Transatlánticos de Pimilos, Izquierdo y C.ª

Salidas fijas para las Antillas, Méjico, y Estados Unidos

El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS y VERACRUZ.

El 30 de cada mes para PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVAORLEANS.

Saldrá el día 28 de Febrero el vapor

CATALINA

Para informes: MARTINEZ Y PLANAS

PILDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médico, la merecida denominación de *insalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidéz sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente substituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abscesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cutis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 2

BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias aeben tener un frasco.



Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, intercostal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sarabones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorve en cantidad variable, segun la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA
VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA—BARCELONA
DEPOSITO EN PALMA: JOSÉ JUAN, Droguería.

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1

Palma—Imp. de Rubí y Monserrat—Marina